

## EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**Fecha:** 14 de febrero de 2022

### **Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Propuesta de resolución recursos de alzada sobre procedimiento de evaluación
3. Manual sobre organización y gestión de la calidad en la UMA

### **Acuerdos adoptados:**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. El Vicerrector de Estudios detalla uno por uno los recursos que hay planteados y la respuesta que por parte del Vicerrectorado de Estudios con el asesoramiento del Servicio de Ordenación Académica se propone a la Comisión para su valoración y en su caso aprobación. Tras su análisis y debate por la comisión se aprueban por unanimidad dar traslado al Rector para la resolución del procedimiento.
3. Sobre el manual de organización y gestión de la calidad en la UMA se informa que ya se han solucionado y corregido en el modelo las cuestiones planteadas en la anterior reunión y se tratan algunas cuestiones referentes al manual:
  - a. Por el representante de la Facultad de Ciencias, se plantea la incorporación de algún apartado que contemple y regule la coordinación entre centros en el caso de las dobles titulaciones. Se inicia un debate al respecto de este punto, acordando la necesidad de incorporar un párrafo o apartado que contemple esta cuestión, el Servicio de Calidad propondrá un texto para incorporar al Manual.
  - b. Por parte de la profesora D<sup>a</sup>. Amparo Bentabol, se hacen una serie de apreciaciones y correcciones al documento que se aceptan y corrigen en el documento.
  - c. D<sup>a</sup>. Inmaculada Postigo también plantea que si el Reglamento de Quejas y Sugerencias ha sido publicado en BOJA, ya que en el mismo reglamento se indica que no entrará en vigor hasta que se publique. Se acuerda hacer la consulta y comprobar si está publicado, no obstante el presidente indica que independientemente de esta cuestión, sería necesario abordar una revisión de este reglamento para adaptarlo a la situación actual de nuestra universidad.
  - d. Una vez recogidas todas las apreciaciones al documento, se acuerda presentar a la siguiente reunión de la comisión el Manual de Calidad consolidado con todas las modificaciones y mejoras planteadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece y treinta minutos del día catorce de febrero de 2022.